AT

ARQUITECTES DE TARRAGONA

50 anys de l'edifici del Govern Civil #21

Alejandro de la Sota

Alejandro de la Sota i Tarragona

És amb respecte que encaro aquestes paraules amb motiu del 50 aniversari de l'edifici que actualment acull la Subdelegació del Govern a Tarragona i que a finals dels anys 60 del segle passat era el Govern Civil. No pot ser de cap altra manera ja que parlar d'aquest edifici és parlar de la història, història arquitectònica i història de Tarragona. Alejandro de la Sota, guanyador en diverses ocasions del Premi Nacional d'Arquitectura, va situar Tarragona en un nou mapa. La nostra capital, ja reconeguda pel seu immens llegat romà, se situava en un traçat compartit amb Madrid, Sevilla i A Caeira, Pontevedra. Traçat que portava a Espanya a la modernitat arquitectònica i la situava com objecte d'estudi de centres tan prestigiosos com Harvard, Zurich o Karlsruhe. L'acte que acull enguany la Subdelegació no deixa de ser un reconeixement per una obra que avui en dia sorgeix entre les principals d'Alejandro de la Sota però que va trigar més de 20 anys en veure com els estudiosos del gremi posaven negre sobre blanc els seus judicis de valor. L'estudi del Govern Civil ha augmentat amb el pas del temps situant aquesta obra com un exemple que reuneix, gairebé perfectament, els cinc principis enunciats per Le Corbusier.

Així mateix, la permanència d'aquest edifici, antiga seu del Govern Civil i avui Subdelegació del Govern, al llarg del temps ha estat protagonista de l'arribada de la modernitat social, cultural i política a Espanya.

Us convido, per últim, a conèixer l'obra d'Alejandro de la Sota. Deia de la Sota que *"la emoción de la arquitectura hace sonreír, da risa"*. Gaudiu-ne i per molts anys!

Jordi Sierra Viu
Subdelegat del Govern d'Espanya a Tarragona

A los cincuenta años del Gobierno Civil de Tarragona

Me ha parecido esta ocasión, coincidente con los cincuenta años de la puesta en uso del edificio del Gobierno Civil de Tarragona, e incluso coincidente también con los cien años del nacimiento de su arquitecto, Alejandro de la Sota, un momento especialmente interesante y obligado para volver de nuevo a ocuparse de la figura y la obra de Sota, no sólo por sus valores específicos sino por ser con más razón en estos momentos paradigma de actitudes tanto arquitectónicas como vitales que, no habiendo dejado de estar necesariamente vigentes durante todo este tiempo, sin embargo han atravesado en estos años y siguen atravesando aún momentos de confusión, de pérdida de valores y de infección contaminante de su base estructural, de pensamiento y de servicio a la sociedad que siempre fué la arquitectura.

Sota hizo todo lo que estaba en su mano para hacer ver las desviaciones de una "arquitectura que no es" como él la llamaba, por lo que hoy sus principios y actitudes merecen ser recordados en el epicentro de una mastodóntica crisis económica y de valores, ya anunciados por Alejandro entonces para dentro y fuera de la arquitectura, con su actitud tanto profesional, como artística (por así llamarla para entendernos, aunque tal denominación estaría en contra de sus criterios), y también de principios éticos e intelectuales, como consumado maestro sin aulas que fué.

No hay nostalgia, por tanto, en este recuerdo, sino al revés, denuncia y positiva actitud continuada.

En efecto, hoy, más que nunca, hay que repetir que la arquitectura que es, la auténtica arquitectura (no la que no es, que es de la que hoy hay más, está más extendida y es más famosa que la que es), siempre ha estado anunciando la llegada de una "crisis "económica y moral, y nadie le ha hecho ni caso. Y no solo ha sido ahora, en los últimos años, desde 2007 (en los que también lo ha denunciado y con más fuerza), sino que viene haciendo ese papel de denuncia, ajuste y proporción desde que existe. Porque esa función de proporcionar los esfuerzos, los gastos energéticos, los gestos (llámeseles como se quiera) a las necesidades, a las energías y a las disponibilidades reales de cada momento, es precisamente la naturaleza, la razón de ser de la arquitectura, de la auténtica arquitectura. Sin esa función anticipatoria y correctiva la arquitectura no existe, y lo que existe en su lugar, (sea exceso, espectáculo, negocio, evasión, marcas, firmamento de estrellas, arquitectura para la "artisticidad", consumo y moda, falsa arquitectura en definitiva), no debe ser nunca confundido con la arquitectura.

Lo menos gracioso es que quienes aplaudían y apoyaban hace poco en publicaciones y concursos las actitudes especulativas, el *star system*, la espuma del negocio, el espectáculo de la ficción arquitectónica, de la artisticidad arquitectónica, del capricho, ahora, en plena crisis, sin duda, se confesarán adalides de lo contrario, y nos intentarán convencer de que ellos siempre lo vieron así, y nos dirán que siempre apoyaron la ética en el comportamiento y en el edificar, el rigor en el proceso y la elegancia en el resultado.

Lejos de ellos, la gran arquitectura intemporal, la lúcida arquitectura proporcionada de gasto y servicio, silenciosa, estudiosa, constructora, inventora y no aparente, que se reconoce en el valor por lo hecho (y no por quién lo ha hecho) la arquitectura enseñada, ejercida y a la que se refería Alejandro de la Sota, es al tiempo denuncia de las contrarias y presencia continua de actitudes resolutorias, solidarias y unánimes, porque vive a la luz de lo existente para alumbrar lo humanamente posible y necesario. En todo tiempo y lugar, dejando finalmente a un lado a sus autores. Un sentido conectado que está presente también en todas y cada una de las grandes actividades humanas.

Hacer buena arquitectura, solía decir Sota para hacerse entender, es a veces "únicamente regar". Y llamamos arquitecto al que así lo advierte.

Buena arquitectura como tratamiento y diagnóstico, como paliativo y antídoto, para antes, durante y después de las "crisis". Y en todo momento. Las necesidades de habitar continúan aunque sus métodos cambien y deban cambiar. Por mucho que quieran ser utilizadas como negocio.

Estas intenciones fueron entonces, han sido desde entonces, y siguen siendo ahora también mis convicciones en mi trabajo y mi pensamiento.

Yo acabé la carrera en 1968 ante un espléndido panorama de grandes figuras de la arquitectura española, pero ya antes, en 1964 comencé en la revista Arquitectura del Colegio de Madrid una sección mensual de crítica de arquitectura internacional.

También mi contribución era beligerante y aún recuerdo títulos muy evidentes, incluso implicados en los movimientos intelectuales y políticos progresistas del momento, que por otro lado pudieran ser también de este momento, como los que se denominaban "la actitud reaccionaria en arquitectura", "contra la arquitectura de los arquitectos", ó "la arquitectura industrial" en que se reivindicaba la construcción y la mesura como único trasunto de la concentración ética necesaria.

Al poco tiempo de comenzar yo mi participación en la revista Arquitectura, el tono general de la sección debió llamar la atención de Sota, que me llamó para conocerme. De ahí surgió una gran amistad que para mí fué una continua referencia intelectual, ética y espiritual confirmativa en todo momento, pero también abierta como corresponde a los auténticos magisterios.

Lo cierto es que la mentalidad de Sota, nacido antes de la guerra y con cincuenta y tantos años entonces, coincidía con las convicciones y la actitud, incluso superándolas, de los jóvenes más contestatarios y críticos de la escuela de Madrid, sin haber sido siquiera su profesor, y sin siquiera habérselo planteado expresamente.

Esta relación entre auténticas convicciones progresistas y actitudes ó conductas, merecería un análisis más incisivo que seguramente ayudaría a comprender muchas de las derivas posteriores no sólo de la arquitectura.

Por otro lado, pasado el tiempo, a finales de 1973, Rafael Moneo, con el que yo había compartido el consejo de redacción de la revista Arquitectura del Colegio de Madrid y Oriol Bohigas me propusieron añadirme a una nueva revista que se abría en Barcelona, que se llamaría Arquitecturas Bis.

Hoy hace de ello 40 años. Yo propuse escribir en el primer número un artículo sobre Sota. Y así se hizo. Se publicó en mayo de 1974 dentro de dicho primer número aún sin numerar.

Para ello yo hablé con Alejandro, se lo propuse y lo convinimos de común acuerdo. El artículo se llamaría "Conversación con Alejandro de la Sota desde su propio arresto domiciliario", y hoy ofrece la constatación de que con ello Sota se separaba voluntariamente del ambiente arquitectónico español del momento, y se añadía a la crítica en profundidad de las derivaciones que ya infectaban cada vez más al ambiente arquitectónico europeo y americano, hasta llegar en el futuro a dejar sin razón la base necesaria, inevitable y de servicio de la gran arquitectura, actitudes ya antes también denunciadas por Mies y tantos otros.

Eso que habitualmente se llama enseñanza, en el caso de esta conversación parecía, además, el acto de entrega de un relevo, el afianzamiento en la transmisión de conocimientos de una generación a otra, cosa que se hacía públicamente, con luz y taquígrafos, en una revista para arquitectos, y además de una forma claramente beligerante a modo de pronunciamiento ó manifiesto contra el medio profesional, cultural, mediático, ideológico y, desde nuestro punto de vista, incluso político.

Leído hoy, el artículo y las aseveraciones de Sota no tienen desperdicio por actuales y generales y por aclarar la intención de esas posiciones. Estaban claramente preparadas para dejar constancia y testimonio desinhibido de sus convicciones y criterios sobre tantas cosas: sobre la estructura profesional, sobre la actitud de servicio y oficio de la arquitectura, sobre los lenguajes ocultos, habitualmente inútiles e insolidarios de los arquitectos, sobre el consumismo, desmesura, afectación, falta de rigor e insuficiencia intelectual y crítica de muchas de las revistas y publicaciones de arquitectura al uso, sobre los encargos y la función solidaria de la arquitectura y las deformaciones que se advertían, sobre la autoría y el anonimato necesario, sobre el valor de las cosas en función de su servicio y no de su autoría ni de su precio, sobre la tecnología progresiva y el diseño inútil, sobre la prefabricación, los materiales y la génesis de la obra de arquitectura positiva, sobre su negativa a entender la arquitectura como una obra de arte personal, su rechazo a considerar cuestiones formales que no fuesen las debidas a comportamientos energéticos de los espacios ó los materiales, su visión del mínimo gasto energético consumido, sus criterios sobre la enseñanza de la arquitectura, su negativa a publicar, etc., etc. y otros muchos temas sintéticamente tocados con la ironía y profundidad características de Sota, que no quise dejar de transmitir.

Recordaremos a Sota para entender la arquitectura no como un producto ocasional, sino como "agricultura", como conducta, como un cultivo que se propende del cual se recoge final e inevitablemente la cosecha, buscando más "estados capaces" de arquitectura, al servicio del hombre, que productos culturales consumibles y desechables con la reposición característica de las modas y del mercado. Y además reconocer en cada caso la fácil e inigualable habilidad con que él lo hizo, el hecho físico de que cada vez que volvemos a experimentar, como en el caso que nos acoge en este Gobierno Civil de Tarragona sus renovadores edificios, sus ambientes, sus lugares, a gozar de sus detalles e invenciones, a repasar sus dibujos, sus notas gráficas ó sus palabras, volvemos a percibir ese regocijante abrazo con lo más genuino, amable y auténtico de la bonhomía actuando sabiamente sobre lo vividero.

Mariano Bayón, arquitecto [octubre de 2014]

Alejandro de la Sota, con Mariano Bayón, en 1995 en el edificio ABC-Serrano de Madrid recién rehabilitado. (Archivo MB).

Mariano Bayón

Nacido en Madrid en 1942, estudió en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de esta ciudad, obteniendo el titulo en 1967.

Ha sido profesor de Proyectos Arquitectónicos en la ETSA de Madrid desde 1975 hasta 2008.

Premio Nacional de Arquitectura (1980), Premio Nacional de Urbanismo (1981), cuatro veces Premio Europa Nostra del Consejo de Europa, varias veces Premio del Ayuntamiento de Madrid y del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. En 1992 obtuvo el Premio Nacional de Arquitectura en Piedra y recientemente ha obtenido el Premio a la mejor fachada de Arquitectura en Vidrio 2014 otorgado por Saint Gobain y el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España.

Se le han dedicado exposiciones monográficas de su obra en Copenhague (Dansk Arkitekturcenter, 1993), Graz (Haus der Architektur, 1992), Stuttgart (Weissenhof Galerie, 1991), Madrid (1993), Alicante (1993). Ha presentado su obra en la Academia de Bellas Artes de Stuttgart (1991), la Escuela Técnica de Karlsruhe (1991), la Academia Técnica de Viena (1992), la Alta Escuela de las Bellas Artes de Berlín (1993), la Academia de Bellas Artes de Ámsterdam (1998), Sao Paulo (1996), Chicago (2002), Bruselas (2007), Graz (1992), etc.

Ha comisariado y realizado diversas exposiciones, entre las que destaca la denominada "Arquitecturas Ausentes del Siglo XX".

Sus obras y proyectos han sido profusamente publicadas y recogidas en tres monografías: "Mariano Bayón Architektur" (Stuttgart 1991). "Documentos nº 38" (Almería 1998). "A.A. Arquitectura de Autor. Works Mariano Bayón" (Pamplona 1999). Es autor de varios libros de investigación.

Mariano Bayón es autor de obras como Red Eléctrica de España en Sevilla (1992), el Centro de Artes Escénicas de Salamanca (2002), El Circo Price de Madrid (2007), Las Torres de Salburua e Ibaialde de Vitoria (2006 y 2010), la rehabilitación del Edificio ABC-Serrano en Madrid (1995), la Biblioteca de Villaverde, Madrid (1996) ó la Nueva Hospedería del Monasterio de Poblet en Tarragona (2011).

Desarrolla en la actualidad la construcción de un Nuevo Edificio para la Dirección General de Patrimonio del Ministerio de Hacienda en Madrid, y un Nuevo Centro Universitario para el Ministerio del Interior en Aranjuez.

El Gobierno Civil de Tarragona _ La percepción precisa de un lugar

El edificio del Gobierno Civil de Tarragona es una de las obras maestras de la arquitectura española contemporánea y una de las más significativas dentro de la trayectoria profesional de Alejandro de la Sota. Una obra "total" que suele ser explicada o analizada a partir de su perfecta y contundente imagen formal. Su fachada aparece continuamente vista como el punto donde se concentran y se resuelven los problemas que la ciudad y la función plantean al proyecto, pero casi nunca se pone de relieve su ejemplar respuesta al conflicto que se produce entre *edificio* y *lugar*.

Analizado desde este punto de vista, el edificio del Gobierno Civil de Tarragona nos puede hacer profundizar en una cuestión pocas veces tratada: la relación que la arquitectura puede establecer con la interpretación y definición de un lugar. Un emplazamiento tan singular y magnífico como brillante y ajustada fue su resolución. El Gobierno Civil que es el resultado de un concurso ganado por Alejandro de la Sota en febrero de 1957, presentaba dos premisas determinantes: las normativas y el emplazamiento. El solar situado en el ensanche de la ciudad frente a la recién inaugurada Plaza Imperial Tarraco, y las normativas municipales que obligaban a concentrar todo el volumen edificatorio en el extremo del solar, serán en gran medida las que acabarían por definir la forma final del edificio.

Según explica Josep Llinàs,[1] la primera percepción de De la Sota sobre el lugar es que no se trataba de una plaza, sino de un núcleo circulatorio en el que confluían varias calles o avenidas, un anticipo de lo que realmente es en la actualidad. La opción de De la Sota fue la de asumir esa normativa, pero no el perímetro circular con el que se pretendía configurar un frente edificado homogéneo; *"Se respeta el trazo urbano en cuanto a la limitación en más que dan sus alineaciones; se prescinde de la forma del solar por ellas determinado por no gustar de plantas en forma de cuña; se prefiere las derivadas de la cuadrícula en este caso."*[2]

A través de los croquis iniciales del concurso, podemos ir observando como nacen todas estas controversias que le llevarán hasta la solución final. Un proyecto que desde el principio hace caso omiso a esa relación de dependencia geométrica respecto a la plaza, asumiendo esa voluntad de ser un cubo. *"Un cubo que funciona en lugar de un plano que se adapta."*[3]

Pero esta aparentemente "negación" a la presencia circular de la plaza tendrá unas sutiles referencias en sus fachadas. La principal que se permite la licencia de insinuar el circulo teórico con el retranqueo de los dos pilares centrales en planta baja... *"Se prescinde de la curvatura en la fachada principal por considerar que no favorece al proyecto, aunque se conserva a la curvatura de la plaza en la situación de pilares de fachada a la misma."*[4] O en la fachada posterior, donde la curvatura de la tribuna de la zona administrativa recupera ese trazado regulador de la plaza, estableciendo una delicada correspondencia del edificio con el espacio urbano circundante.

Para Llinàs —gran conocedor del edificio—[5] la relación que el Gobierno Civil establece con el lugar, es una relación crispada y difícil. Según él, el edificio permanece allí como un reducto de una manera de pensar la ciudad o la arquitectura. Se queda allí, cerrado en una esquina de la plaza, al margen del desarrollo de la ciudad. Pero es también allí donde el maestro De la Sota supo mostrar su gran sensibilidad para percibir las cualidades precisas del lugar.
Tal vez la larga espera hasta la aprobación del proyecto —el 30 de diciembre de 1958— el singular y conflictivo proceso de ejecución —de casi siete años hasta su entrada en funcionamiento el 1 de octubre de 1964— o la desestimada propuesta del propio arquitecto de cambiar el emplazamiento, hayan jugado a favor del edificio con el paso del tiempo. Pero lo que sí está claro, es que el Gobierno Civil ha acabado convirtiéndose para Tarragona en una pieza singular dentro del variado repertorio de arquitecturas que se reúnen alrededor de esa plaza circular, convertida ya en un episodio esencial y único dentro de la conformación de la ciudad moderna.

Jordi Guerrero, arquitecto

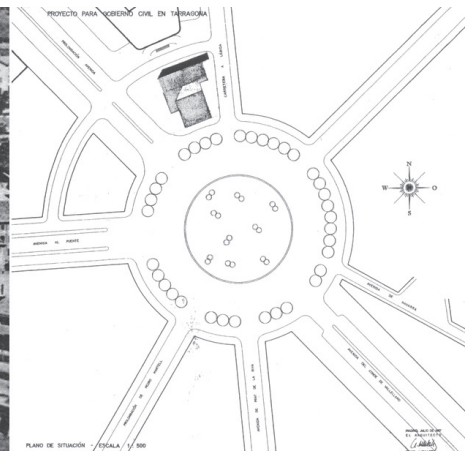

1. Llinàs, Josep: Saques de esquina. Girona: Editorial Pre–Textos, 2002.

2. Memoria del anteproyecto. Cortes, Juan Antonio: Gobierno Civil de Tarragona (1957–1964): Alejandro de la Sota. Memoria del anteproyecto, pág. 26. Colegio Oficial de Arquitectos de Almería, 2006.

3. Cortes, Juan Antonio: Gobierno Civil de Tarragona (1957–1964): Alejandro de la Sota. El Gobierno Civil de Tarragona, pág. 66. Colegio Oficial de Arquitectos de Almería, 2006.

4. Memoria del anteproyecto. Cortes, Juan Antonio: Gobierno Civil de Tarragona (1957–1964): Alejandro de la Sota. Memoria del anteproyecto, pág. 26. Colegio Oficial de Arquitectos de Almería, 2006.

5. Josep Llinàs, fue el responsable junto con De la Sota, de la dirección de las obras de restauración –de renovación parcial– que se realizaron en el edificio entre 1985 y 1987

Análisis y crítica de las restauraciones del Gobierno Civil, *Intervenciones en el patrimonio arquitectónico moderno.*

La principal motivación para iniciar la investigación resumida en esta ponencia ha sido la de poder abordar una de las obras más significativas de la arquitectura española del siglo XX, la sede del Gobierno Civil de Tarragona, a través de su estudio, desarrollo y proceso de restauración. Realizada por Alejandro de la Sota Martínez (Pontevedra, 20 de octubre de 1913 – Madrid, 15 de febrero de 1996) y posteriormente restaurada por su propio autor y por Josep Llinás, el trabajo llevado a cabo por ambos es una lección magistral de entendimiento del oficio de arquitecto.

A punto de cumplirse cincuenta años de su inauguración, que acaeciera el 1 de octubre de 1964, el edificio del Gobierno Civil de Tarragona se mantiene como uno de los hitos más importantes en la carrera de Alejandro de la Sota. Recién cumplido el Centenario del nacimiento de su autor, esta investigación surge también como reconocimiento a su magisterio a través de una de sus más importantes lecciones de arquitectura, subrayando a su vez, lo excepcional de la ocasión al haber sido el propio autor partícipe de las obras de restauración de su propio edificio. Se genera de esta forma un precedente muy destacado y absolutamente referencial en el panorama de la restauración de la arquitectura moderna en España.
Es indudable que para acometer cualquier trabajo de intervención es necesario un conocimiento analítico y profundo de la obra. Acotar el tema, en este caso relativo a la Restauración del Gobierno Civil, supone la necesidad de recopilar la documentación relativa a los tres estados temporales más relevantes a considerar, estado original (1964), restauraciones (1985-1997) y estado actual de la obra (2014).
A lo largo de esta ponencia se incidirá en algunas de las paradojas y problemas surgidos en el ámbito de la restauración del patrimonio arquitectónico moderno, proponiendo a su vez un análisis del contexto histórico y cultural en el cual surge la obra del Gobierno Civil de Tarragona con el fin de examinar sus influencias y reverberaciones en el panorama arquitectónico contemporáneo.
El objetivo primordial que se plantea este estudio es el de cómo intervenir en el patrimonio arquitectónico moderno a principios del siglo XXI. Para responder a esta cuestión se han establecido una serie de propósitos a los que se pretende dar respuesta a lo largo de esta comunicación:

> Entender la restauración como proceso de conocimiento, punto de inicio de cualquier mejora que pueda hacerse en el ámbito de la conservación del patrimonio arquitectónico. Conocer un edificio es consustancial al acto de restaurar.

> Proponer un antecedente analizando un ejemplo concreto, el Gobierno Civil de Tarragona, valorando circunstancias históricas, culturales y funcionales que puedan utilizarse en un futuro como base para sucesivas actuaciones.

> Recoger y aportar una documentación clave para generar un archivo del edificio, ocasión única e irrepetible de analizar una obra fundamental de la arquitectura del siglo XX, a través de la mirada de su autor Alejandro de la Sota y de la de su compañero en la dirección de la obra de restauración, Josep Llinás.

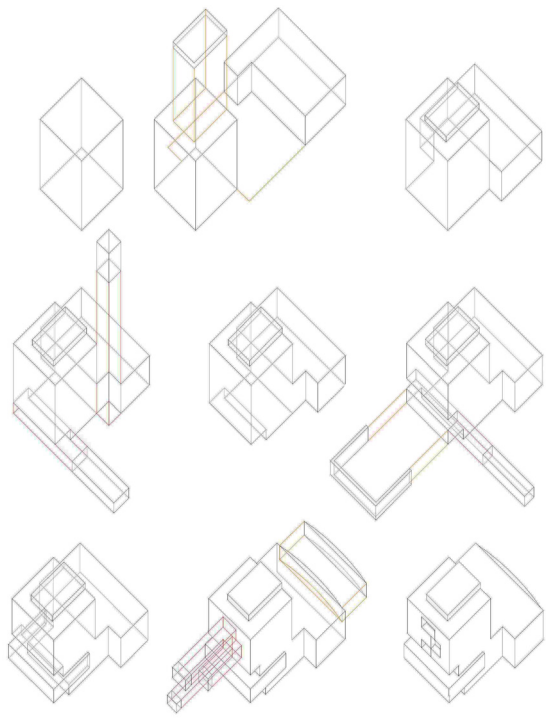

> Plantear alternativas para un buen uso y mantenimiento del edificio, así como posibles potencialidades para la viabilidad existencial del propio edificio.

> Promover la activación de algún carácter de protección en el edificio. Carecemos de una legislación específica sobre el patrimonio documental, arquitectónico y urbanístico contemporáneo, debido entre otras razones a la proximidad histórica, lo que ha dado lugar a la destrucción de importantes edificios en nuestras ciudades así como de sus fuentes documentales.

> Alentar una mejora en cuanto a las políticas de protección del patrimonio del siglo XX, al existir un evidente retraso de nuestro país respecto a nuestro entorno europeo (siendo España un país muy rico en cuanto a patrimonio contemporáneo).

> Activar una actitud pionera en cuanto a la ausencia de trabajos especializados e investigaciones de restauración del patrimonio arquitectónico del siglo XX en España.

El desarrollo de la ponencia se iniciará con una descripción exhaustiva del proyecto del Gobierno Civil de Tarragona atendiendo a la documentación original perteneciente a la Fundación Alejandro de la Sota. El análisis gradual de las fuentes pretende alcanzar un conocimiento epistemológico del proyecto para profundizar en los términos de la restauración del Gobierno Civil de Tarragona.

Posteriormente se abordará una descripción exhaustiva de las sucesivas restauraciones, que desarrollarán críticamente las intenciones de los autores relativas a la adaptación de los distintos cambios de uso, aspectos constructivos y adecuaciones a las nuevas normativas. Se mostrarán a su vez una relación cronológica de los planos existentes del proyecto hasta la actualidad.

A partir de aquí valoraremos la restauración del Gobierno Civil de Tarragona en términos de análisis y conocimiento del proceso proyectual. Sólo a través de un conocimiento profundo de la obra será posible su intervención. De esta forma, el objetivo será generar un antecedente o testimonio a través de la sensible mirada de sus autores, que documente todo el proceso y que pueda utilizarse en un futuro como herramienta para sucesivas actuaciones.

Finalmente se recogerán una serie de consideraciones referentes al campo de la conservación y restauración del patrimonio arquitectónico, que posteriormente extenderemos a la situación existente en España y a los casos específicos de la intervención en la arquitectura del Movimiento Moderno y en el propio Gobierno Civil de Tarragona. La finalidad será valorar el marco teórico concerniente a la restauración arquitectónica, examinando las contradicciones y paradojas en el ámbito específico de la restauración del patrimonio arquitectónico moderno. El objetivo último será proponer potencialidades para la pervivencia y puesta en valor del Gobierno Civil de Tarragona que permitan su viabilidad existencial.

Santiago Barge Ferreiros, Dr. arquitecto

Moltes són les frases, enteses per nosaltres arquitectes gairebé com aforismes, d'Alejandro de la Sota: l'alegria de l'arquitectura, la metàfora de la bombeta, l'arquitectura; culta o popular, etc. Permeteu-me que en faci servir una que, al meu entendre, explica el sentit del humor de de la Sota, la ironia intel·ligent utilitzada com a mecanisme per transmetre una idea d'una manera eficaç i precisa. A l'escrit "Crítica de arquitectura" de 1951, de la Sota fa referència a la voluntat dels arquitectes d'aconseguir alguna cosa millor de la que se'ns demana, d'això en diu "donar llebre per gat". Canviar l'orde de la dita popular per fer entendre que el valor afegit que pot aportar l'arquitecte comença allà on acaben els requeriments més obvis del client.
M'atreviria a dir que en l'edifici del Govern Civil de Tarragona de la Sota va donar "llebre per gat", utilitzant un llenguatge arquitectònic a les antípodes de l'arquitectura oficial de l'època i regalant a la ciutat de Tarragona un dels exemples més destacats de l'arquitectura moderna del nostre país. Passats 50 anys, el reconeixement conjunt que en fem la Subdelegació del Govern i el Col·legi d'Arquitectes posa de manifest que avui tots som conscients del valor d'aquest edifici. Potser ara ens queda pendent el repte de saber transmetre aquest valor al conjunt de la societat i aconseguir que els ciutadans vegin en aquest edifici una mostra de l'arquitectura entesa com a fet cultural.

Joan Tous i Gomà-Camps
President de la Demarcació de Tarragona del
Col·legi d'Arquitectes de Catalunya

ACTES DE COMMEMORACIÓ DEL 50 ANIVERSARI DE LA CONSTRUCCIÓ DEL GOVERN CIVIL DE TARRAGONA

Dimarts 18 de novembre

16:30h Inauguració de l'exposició "100 años con Alejandro de la Sota" a càrrec de la Ministra de Foment, Sra. Dña. Ana Pastor Julián.

17:15h Recorregut per l'exposició.

18:00h Conferència "A los Cincuenta años del Gobierno Civil de Tarragona" a càrrec de l'arquitecte Mariano Bayón.

19:00h Ccol·loqui. Fila Zero: Josep Llinàs, Moisés Puente.

Dimecres 19 de novembre

11:30h Conferència a càrrec del Dr. arquitecte Santiago Barge Ferreiros. "La restauración del patrimonio arquitectónico moderno: análisis y crítica del Gobierno Civil de Tarragona"

12:30h Conferència a càrrec de l'arquitecte Jordi Guerrero. "El Gobierno Civil de Tarragona. La percepción precisa de un lugar"

18:00h Conferència "Obra propia. La Hospedería de Poblet" a càrrec de l'arquitecte Mariano Bayón.

Tots els actes tindran lloc a la Subdelegació del Govern de Tarragona, excepte la conferència de cloenda de l'arquitecte Mariano Bayón que serà a la Demarcació de Tarragona del Col.legi d'Arquitectes de Catalunya.

AT ARQUITECTES DE TARRAGONA #21

COL·LEGI D'ARQUITECTES DE CATALUNYA
DEMARCACIÓ DE TARRAGONA

President JOAN TOUS I GOMÀ-CAMPS
Secretari JUAN MANUEL ZAGUIRRE FERNÁNDEZ
Tresorera MARIA ALMIRALL FERRERONS
Vocal JORDI J. ROMERA CID

REVISTA AT

Director
JUAN MANUEL ZAGUIRRE

Coordinador
JOSEP ANGLÈS PASCUAL

Exposició "100 AÑOS CON ALEJANDRO DE LA SOTA"

Comissariat
MOISÉS PUENTE

Direcció de muntatge
TERESA COUCEIRO

Col·laboradors NEUS REVERTÉ

Disseny gràfic i maquetació JOSEP ANGLÈS

Impressió RABASSA S.A.

Fotografies

Fotografia del Govern Civil [de J.R. Fontana i F. Mesalles]

Retrat d'A. de la Sota [Fundación Alejandro de la Sota]

Alejandro de la Sota amb Mariano Bayón a l'edifici ABC-Serrano de Madrid [Arxiu Mariano Bayón]

Vista de la Plaça Imperial Tarraco [Diari de Tarragona]

Plànol d'emplaçament del Govern Civil [Fundación Alejandro de la Sota]

Axonometries del Govern Civil [Santiago Barge]

Edició i subscripcions

COL·LEGI D'ARQUITECTES DE CATALUNYA
DEMARCACIÓ DE TARRAGONA

Sant Llorenç, 20-22
43003 Tarragona
tel. 977 249367
tarragona@coac.net

© de l'edició, el Col·legi d'Arquitectes de Catalunya
© dels textos, els seus autors
© de les fotografies, els seus autors

ISSN EDICIÓ IMPRESA 1579-6515
ISSN EDICIÓ ELECTRÒNICA 2385-507X
DL. B-9451-04

Reservats tots els drets d'aquesta edició

Tarragona, novembre de 2014

ISSN 1579-6515 00021
9 771579 651009

Col·labora
fundación arquia · vopi constructora · manser arquitectura del metal

Patrocina
REPSOL · Gobierno de España, Ministerio de Fomento, Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo · BASF The Chemical Company · anav Associació Nuclear Ascó-Vandellòs II

Organitza
Col·legi d'Arquitectes de Catalunya Demarcació de Tarragona · Gobierno de España Subdelegación del Gobierno en Tarragona

Exposició produïda per
fundación ICO

Amb el suport de
Fundación Alejandro de la Sota